



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de febrero de 2012
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

45° período de sesiones

23 a 27 de abril de 2012

Tema 4 del programa provisional*

**Debate general sobre la experiencia nacional
en asuntos de población: los adolescentes
y los jóvenes**

Declaración presentada por Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.9/2012/2.



Declaración

Parece claro que para que se alcancen los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, junto con los indicadores de referencia que se añadieron en el examen quinquenal de su aplicación, debe llevarse a la práctica en su totalidad, en particular en lo que respecta a asegurar el acceso universal a la salud reproductiva, que ha sido descrito como un elemento central para alcanzar los Objetivos y se ha incluido como una meta del quinto Objetivo. En el caso de los adolescentes y jóvenes, el acceso universal a la salud reproductiva requiere que los países protejan y promuevan los derechos de los adolescentes a la educación, la información y la atención en materia de salud reproductiva, como se estipula en el Programa de Acción.

El Gobierno de México ha logrado avances significativos en la aplicación de las medidas tomadas en los últimos 18 años para aumentar el acceso de los adolescentes y jóvenes a la salud sexual y reproductiva. El programa de acción específico sobre salud sexual y reproductiva de los adolescentes, que se ha aplicado durante el mandato del Gobierno actual (2006-2012), intenta cumplir muchos de los compromisos establecidos en el Programa de Acción, a saber, en relación con el desarrollo de servicios apropiados para los adolescentes y el acceso a información en materia sexual y reproductiva (véase la secc. E, párr. 7.45, del Programa de Acción).

Si bien estos esfuerzos son loables, se ha demostrado que son insuficientes para satisfacer las necesidades existentes. Investigaciones recientemente realizadas por organizaciones no gubernamentales han puesto de manifiesto la falta de conocimiento sobre los métodos anticonceptivos y la existencia de información errónea acerca de las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, así como barreras a la atención de la salud reproductiva de los adolescentes. Con estos problemas, no sorprende que la Encuesta Nacional de la dinámica demográfica 2009 recogiese un incremento en la tasa de fecundidad de las adolescentes durante el período 2006-2008.

Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia ha trabajado para mejorar la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes en todo el país desde el año 2000. Con el fin de fortalecer y evaluar su labor con las poblaciones indígenas y rurales, la organización llevó a cabo un estudio de referencia cuantitativo a fin de entender el conocimiento, las actitudes y las prácticas de los adolescentes indígenas y rurales en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos. México, aunque es considerado un país de ingresos medianos altos por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, sufre grandes desigualdades internas, y los índices de marginación de sus comunidades indígenas y rurales se encuentran entre los más altos del país. El estudio fue llevado a cabo por una agencia externa del 19 de junio al 12 de julio de 2011 por medio de una encuesta realizada a 846 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años de edad en 13 comunidades situadas en ocho municipios de cuatro estados (Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca).

De este estudio cabe destacar que el 97,5% de los adolescentes y jóvenes encuestados había oído hablar de al menos un método anticonceptivo, siendo el preservativo el más frecuentemente citado (96,9%). Del mismo modo, el 75,4% de

aquellos que ya han mantenido relaciones sexuales (52,6%) afirmaron usar regularmente preservativos durante el coito. Si bien estos son indicadores positivos en materia de conocimiento y utilización, solo el 40% de los encuestados fue capaz de citar los métodos de acción de otros medios anticonceptivos, como los implantes, el dispositivo intrauterino (DIU) y la contracepción de emergencia. Además, cuando se les preguntó acerca de su primera relación sexual, solo el 53,5% de los adolescentes y jóvenes dijeron haber usado un método para prevenir el embarazo o las enfermedades de transmisión sexual. Particularmente preocupante es el hecho de que solo un 36,7% de las mujeres dijeron haber usado un método para tal fin la primera vez que mantuvieron relaciones sexuales.

Este estudio reveló también que existía mucha información errónea sobre las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA. En concreto, el 47,6% de los adolescentes y jóvenes encuestados creía que las enfermedades de transmisión sexual podían contraerse por usar un baño público y el 41,5% pensaba que alguien podía contraer el VIH/SIDA si usaba los mismos utensilios utilizados por una persona infectada por el virus. Por último, el 44,6% de los encuestados pensaba que una citología cervicouterina podía detectar el VIH/SIDA, dato que es especialmente pertinente para las estrategias de detección.

Entre la población rural e indígena encuestada, la tasa de embarazo en la adolescencia sigue siendo elevada, pues un 41,9% afirmó haber tenido su primer hijo antes de cumplir los 18 años de edad. No sorprende, por tanto, que solo algo más de la mitad (57%) de los encuestados señalase el embarazo en la adolescencia como un problema.

Con respecto al acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, el 62% de los adolescentes y jóvenes encuestados citó las farmacias como su fuente principal de métodos anticonceptivos, mientras que en segundo lugar, y a mucha distancia, el 24,3% citó los centros de salud pública. Solo el 3,1% de los encuestados había intentado conseguir medios anticonceptivos en un centro de salud pública en el último año. Esta reducida cifra es particularmente preocupante dado que la política pública de México es que la anticoncepción debe facilitarse a la población de forma gratuita en centros de salud pública. De ese 3,1% de los adolescentes y jóvenes que habían acudido a centros de salud pública para obtener medios anticonceptivos, al 92,9% le habían proporcionado un método (al 71,4% le dispensaron una inyección anticonceptiva y al 14,3% preservativos). Cabe mencionar que el porcentaje de los que recibieron algún método anticonceptivo durante su visita es relativamente alto en comparación con otros estudios llevados a cabo por Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia en otras partes del país y entre otros grupos de población. A pesar del alto porcentaje de dispensación de métodos anticonceptivos a los usuarios de servicios públicos de salud, estas cifras también muestran que son pocos los adolescentes y jóvenes de las comunidades indígenas y rurales que están recibiendo asesoramiento adecuado junto con un método anticonceptivo, ya que las farmacias no proporcionan este tipo de servicio. Teniendo en cuenta la desinformación que existe en materia de salud sexual y reproductiva, como se observa en este estudio, la falta de cobertura de los servicios de salud pública para este sector de la población supone un riesgo para los adolescentes y jóvenes que inician su actividad sexual. Resulta alentador el hecho de que el 46,7% de los adolescentes y jóvenes encuestados dijeron que se sentirían cómodos solicitando métodos anticonceptivos en un centro de salud pública; de hecho, este porcentaje es más alto que el de aquellos que se sentirían cómodos

haciéndolo en una farmacia (33,9%). Es posible que la diferencia entre estos últimos porcentajes y la asistencia real a centros de salud pública sea el resultado de las barreras existentes en los servicios, como los horarios de apertura, el emplazamiento y los tiempos de espera, todos ellos factores que deben ser tenidos en cuenta en la prestación de servicios para jóvenes.

Más del 77% de los adolescentes y jóvenes encuestados para este estudio creían que carecían de información sobre salud sexual y reproductiva; el 43,6% citó los métodos anticonceptivos como un tema clave mientras que el 36,4% mencionó las enfermedades de transmisión sexual. Cabe destacar que el 49,7% indicó que el suministro de información sobre la sexualidad retrasaría el inicio de su actividad sexual, lo que se corresponde con los resultados de otros estudios sobre educación sexual. Para el 40% de los adolescentes y jóvenes encuestados, las principales fuentes de información sobre estos temas son sus profesores y psicólogos escolares; mientras que para el 14%, sus padres son la principal fuente de información. Teniendo en cuenta que el plan de estudios nacional para la educación básica en México es uno de los más progresistas del mundo y que la sexualidad y la reproducción, los métodos anticonceptivos modernos y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual forman parte del plan desde 1974, se trata de un signo positivo. Sin embargo, el plan de estudios se ve con frecuencia menoscabado por actividades en el aula que reproducen la discriminación por razón de género y tratan las cuestiones de salud sexual y reproductiva de manera superficial. Además, hay una carencia de recursos financieros destinados a la educación sexual integral, así como de materiales educativos de calidad. Por último, la debilitada separación entre la Iglesia y el Estado constituye una amenaza constante para la provisión de información sobre salud sexual precisa y apropiada para la edad de los destinatarios. México necesita hacer frente a estos problemas en el sistema educativo a fin de que estos jóvenes puedan beneficiarse realmente de la información que proporciona.

Como demuestran los resultados de este estudio, la política pública en México ha tenido un éxito moderado a la hora de proporcionar información básica sobre salud sexual y reproductiva a las poblaciones vulnerables. Sin embargo, aun queda mucho por hacer para profundizar en este conocimiento y asegurar servicios adecuados para los adolescentes a fin de ayudarles a comprender su sexualidad y a protegerles frente a los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA.

Una de las maneras en que el Estado mexicano puede intensificar sus esfuerzos por mejorar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva entre los adolescentes y los jóvenes es mediante una mayor asignación presupuestaria. El último año fiscal (2011) fue el primero en que el órgano legislativo mexicano asignó específicamente financiación a la salud sexual y reproductiva. A pesar de este avance, la cantidad era insuficiente. Aunque los fondos se asignan a nivel nacional, no siempre llegan a los niveles estatal y municipal, en los que se prestan realmente los servicios. Es necesario aumentar la financiación, especialmente para asegurar la cobertura de las estrategias de información, educación y comunicación, así como la disponibilidad de una amplia gama de servicios y métodos anticonceptivos que, entre otras cosas, salvaguarden el derecho de los adolescentes a la intimidad, la confidencialidad, el respeto y el consentimiento informado.